

Datos del Producto

Número de Registro: 25825 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 07/10/2016 Renovación: Caducidad: 15/02/2027

Nombre Comercial: EVADE

Titular

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA



Fabricante

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA



Composición

FLUROXIPIR 2% (ESTER METILHEPTIL) + TRICLOPIR 6% (SAL TRIETILAMINA) [ME] P/V



Envases

Botellas 1 L (boca 45 mm) y 5 L (boca 63 mm) de F-HDPE y de PET



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Áreas no cultivadas (no agrícolas ni forestales)	Malas hierbas	8 l/ha	<p>Excepto en patios, cementerios, recintos deportivos y áreas de descanso, además de espacios como carreteras, bordes de arcén, cunetas, medianas, aceras y rotondas cuando se encuentren ubicados en zonas urbanas y residenciales.</p> <p>Control de malas hierbas en áreas no agrícolas con cubierta de gramíneas (no incluye áreas de recreo). Realizar una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor (barra pulverizadora), aplicando solo entre los meses de Marzo y Octubre. Volumen de caldo: 200-400 l/ha.</p>
Carreteras	Malas hierbas leñosas	4 l/ha	<p>Excepto en carreteras de zonas urbanas y residenciales.</p> <p>En una sola aplicación al año, mediante pulverización normal con tractor (barra de pulverización) o manual (lanza aplicadora), aplicando solo entre los meses de Marzo y Octubre. Volumen de caldo mínimo: 400 l/ha. Asegurarse mojar bien los arbustos, malezas leñosas y dicotiledóneas objetivo. Para las especies leñosas y semi-leñosas, pulverizar hasta humedecer toda la vegetación, deteniendo la pulverización antes del punto de goteo.</p>
Leñosas	Tocones de árboles y arbustos	300 l/ha	<p>Efectuar el tratamiento lo antes posible después de la tala del árbol aplicando el producto sobre un corte fresco, volver a cortar la superficie del corte, si al árbol se hubiese talado más de 2 semanas antes. Cubrir directamente o pulverizar manualmente hasta el punto de goteo, sin exceder la dosis de 1 l/m² de tocón en una sola aplicación al año. El caldo debe aplicarse no solamente sobre la sección, sino también a las capas cercanas de la corteza. En caso de rebrotes, tratar todos los troncos.</p>
Recintos industriales	Malas hierbas leñosas	4 l/ha	<p>En una sola aplicación al año, mediante pulverización normal con tractor (barra de pulverización) o manual (lanza aplicadora), aplicando solo entre los meses de Marzo y Octubre. Volumen de caldo mínimo: 400 l/ha. Asegurarse mojar bien los arbustos, malezas leñosas y dicotiledóneas objetivo. Para las especies leñosas y semi-leñosas, pulverizar hasta humedecer toda la vegetación, deteniendo la pulverización antes del punto de goteo.</p>
Redes de servicios	Malas hierbas leñosas	4 l/ha	<p>En una sola aplicación al año, mediante pulverización normal con tractor (barra de pulverización) o manual (lanza aplicadora), aplicando solo entre los meses de Marzo y Octubre. Volumen de caldo mínimo: 400 l/ha. Asegurarse mojar bien los arbustos, malezas leñosas y dicotiledóneas objetivo. Para las especies leñosas y semi-leñosas, pulverizar hasta humedecer toda la vegetación, deteniendo la pulverización antes del punto de goteo.</p>
Vías férreas	Malas hierbas leñosas	4 l/ha	<p>En una sola aplicación al año, mediante pulverización normal con tractor (barra de pulverización) o manual (lanza aplicadora), aplicando solo entre los meses de Marzo y Octubre. Volumen de caldo mínimo: 400 l/ha. Asegurarse mojar bien los arbustos, malezas leñosas y dicotiledóneas objetivo. Para las especies leñosas y semi-leñosas, pulverizar hasta humedecer toda la vegetación, deteniendo la pulverización antes del punto de goteo.</p>

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Áreas no cultivadas (no agrícolas ni forestales), Carreteras, Leñosas, Recintos industriales, Redes de servicios, Vías férreas	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicar mediante pulverización normal.
No permitir que el ganado paste en la zona durante los 14 días siguientes a la aplicación.

Clase de Usuario



Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

Mitigación de riesgos en la manipulación





Seguridad del aplicador:

Para todos los usos autorizados, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a la norma UNE-EN14605: 2005 + A1:2009). Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. No entrar a la zona tratada hasta que el producto este seco.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H315 -Provoca irritación cutánea. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



No pulverizar cerca de cultivos sensibles a herbicidas auxínicos.
SPe3: Para proteger otros cultivos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta los cultivos vecinos de: 10 m a Viña, Girasol y Soja.
3 m a Frutales, Colza, Leguminosas, Hortícolas, Ornamentales, Tabaco, Remolacha y Patatas.
SPe3: Para proteger los artrópodos y las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las zonas no objetivo.
SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



El coformulante nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).No autorizado para uso profesional en lugares destinados al público en general en cumplimiento del artículo 49.4 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

